



dic. 22 (Rev.)
OC-23-20

**CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10
DE LA LEY 103-2006, SEGÚN ENMENDADA**

Nosotros, Ana I. Escobar Pabón, funcionario principal y
(nombre)

María L. León Rodríguez, director/a de Finanzas de
(nombre)

2099 Departamento de Corrección y Rehabilitación, certificamos que la
(número de entidad) (nombre de la entidad)

información registrada en la aplicación *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006*, refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones contables, y todas las deudas y las obligaciones de la referida entidad al finalizar el año fiscal 2021-2022.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 30 de ENERO de 2023
(día) (mes) (año)

Ana I. Escobar
Ejecutivo principal

María L. León Rodríguez
director/a de Finanzas

Affidávit Núm. 1250

Jurado y suscrito ante mí por ANA I. ESCOBAR PABÓN, mayor de edad,
en calidad de SECRETARIA DE CORRECCIÓN y vecino/a de TOA ALTA y por

MARÍA L. LEÓN RODRÍGUEZ, mayor de edad, en calidad de SECRETARIA AUX. PRESUPUESTO Y FINANZAS

y vecino/a de PONCE a quienes doy fe de conocer personalmente o haber
identificado mediante DOY FE DE CONOCER PERSONALMENTE.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 30 de ENERO de 2023.
(día) (mes) (año)



[Signature]
Notario Público

NO CANCELAR ANCL
Artículo 3
Ley Núm. 47 del 4 de junio de 1982

Nota: Este documento debe ser enviada mediante la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* y tiene que estar acompañada del documento que contiene la información registrada en la aplicación *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006*. La entidad debe retener los originales de los documentos para mostrarlos cuando sean solicitados por los auditores.

José Rodríguez Amorós (Sub-Secretario)

A-2023-3789

From: Maria L. Leon Rodriguez <mleon@dcr.pr.gov>
Sent: Monday, January 30, 2023 5:26 PM
To: Secretaria
Cc: Ana I. Escobar Pabon; Sixto Marrero Rodriguez; Ulrich Jimenez Lopez; Lorena Cortés Rivera; Desiree Rivera Santiago; Priscilla Lopez Ramos; Julio C. Ortiz Alvarez; 'Gladys A. Irizarry Alicea'; 'mmartinez@ogp.pr.gov'
Subject: Certificación Anual requerida por Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada, del Departamento de Corrección y Rehabilitación / AF2021-2022
Attachments: Certificación y Documentos Art. 10 Ley 103-2006 Form OC-DA-137-2021-2022 DCR.pdf

Saludos!

Se envía copia de la *Certificación Anual requerida por Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada* correspondiente al Departamento de Corrección y Rehabilitación para el AF2021-2022.

De requerir información adicional favor de comunicarse con la suscribiente.

Cordialmente,



María L. León Rodríguez
Secretaria Auxiliar de Presupuesto y Finanzas
☎ (787) 273-6464 Ext. 2866
✉ mleon@dcr.pr.gov
🌐 www.dcr.pr.gov